

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE " IDEAS GERENCIALES
CONSULTORES IDEGECONS S.A.**

CORRESPONDIENTE A LA GESTION DEL AÑO 2019

SEÑORES SOCIOS:

En cumplimiento de la ley y de acuerdo a los Estatutos de la Compañía, pongo a consideración de los señores socios el siguiente informe de la gestión de la Compañía " IDEAS GERENCIALES CONSULTORES IDEGECONS S.A." correspondiente a la gestión realizada entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2019.

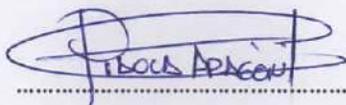
En mi opinión, la Compañía ha realizado todos los informes y demás acciones que competen a su gestión dando cumplimiento a lo que establecen las normas legales y resoluciones que ha tenido el Directorio de la Empresa.

Debo manifestar que la Compañía tiene procedimientos internos de control, que son de fácil manejo ya que es una empresa pequeña y que se encuentra trabajando y espera crecer en los siguientes años, mediante la gestión para incursionar en el campo de importaciones de materias primas, según la decisión que ha tomado la administración para cumplir los objetivos y metas que tienen en su Plan Anual de Gestión.

Además los estados financieros han sido elaborados de acuerdo a lo que manda la ley y a los principios contables generalmente aceptados.

Es todo cuanto puedo informar como Comisario de " IDEAS GERENCIALES CONSULTORES IDEGECONS S.A."

Quito, 15 de junio del 2020



.....

COMISARIO